

# La actuación de las Aseguradoras en la atención y pago de reclamaciones originadas por la pandemia de COVID 19

## Estimados Colegas y amigos del sector:

Con relación a la actuación de las Aseguradoras en la atención y pago de reclamaciones originadas por la pandemia de COVID 19 deseamos mencionar lo siguiente:

En primer lugar, deseamos hacer un reconocimiento a estas instituciones porque, al igual que los Agentes de Seguros y Fianzas, no han dejado de operar durante todo el tiempo que ha durado esta contingencia sanitaria y gracias a ello, más de 179,901 Asegurados y más de 539,789 Beneficiarios han podido recibir la atención y pago de los servicios que han utilizado y/o reclamado.

No obstante que las pandemias son riesgos que excluidos en muchas pólizas; las Aseguradoras en México tomaron la determinación de atender y pagar las reclamaciones que les han sido presentadas por la enfermedad de COVID-19, por esta razón, en nuestro país el COVID-19 es el siniestro más grande en toda la historia de nuestro sector. Se han atendido un total de 179,901 reclamaciones por un monto de \$54,131.5 MDP.

Reconocemos asimismo que las Instituciones Aseguradoras ofrecieron por iniciativa propia, durante el periodo del 27 de marzo 2020 al 30 de agosto 2020,



**Lic. Alejandro Sobera Biótegui**  
**Presidente Nacional**  
**AMASFAC**



a todos los servidores del Sector de Salud Pública que atendían de manera directa a personas infectadas, una Cobertura Solidaria, que cubría a quienes desafortunadamente fallecieron por este padecimiento, por un monto de \$50,000.00 MN.

Algunas Aseguradoras han tomado medidas especiales para declarar procedentes las reclamaciones y/o para otorgar la cobertura, nuestra Asociación ha tenido acercamientos con estas instituciones, orientadas a conciliar posiciones con los Agentes de Seguros y Asegurados.

Es importante mencionar, que todos los contratos de seguros comprometen una corresponsabilidad entre Aseguradoras y Asegurados para atenuar los riesgos a los que estamos expuestos, y en ese espíritu, es tarea de todas las partes tomar las medidas a nuestro alcance para el mejor cuidado de nuestra salud, atendiendo a las recomendaciones de nuestras Autoridades Sanitarias.

Nuestra Asociación se mantendrá de manera permanente en alerta y dando seguimiento a todas las acciones que se realicen en nuestro sector para la atención de la población asegurada y estamos abiertos a colaborar con las Instituciones y Asegurados para encontrar juntos, las soluciones que mejor ayuden a afrontar los enormes retos que sin duda nos ha representado este fenómeno del COVID 19

*AMASFAC es la única Asociación en nuestro país que representa y defiende los intereses de los Agentes de Seguros y Fianzas, de TODOS los Agentes de Seguros y Fianzas.*

***Cordialmente***

***Lic. Alejandro Sobera Biótegui***  
***Presidente Nacional***  
***AMASFAC***

